sayma auditores

DEPORTIVO ALAVES, S.A.D.

INFORME DE REVISIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Avda. de la Libertad, 10 · 7°
20004 Donostia San Sebastián
Tel: 943 44 01 30 Fax: 943 44 01 37
E-mail: auditores@sayma.es www.sayma.com

a member of HLB International,
a world-wide network of independent accounting firms and business advisers.

SAYMA AUDITORES, S.L. - C.I.F. B-75069955 - Inscrita en el Registro de Economistas Auditores del Consejo General de Colegios de Economistas de España - Inscrita en el Registro Mercantil de Guipúzcoa al tomo 2563 folio 187 hoja SS - 34507 inscripción 1ª

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

A los Accionistas de
DEPORTIVO ALAVÉS, S.A.D.

1. *Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios adjuntos (en adelante los estados financieros intermedios) de DEPORTIVO ALAVÉS, S.A.D., que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la elaboración de los estados financieros intermedios de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.*

2. *Nuestra revisión se ha realizado de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión limitada de información financiera intermedia se planifica y ejecuta con el fin de obtener una seguridad limitada de que los estados financieros no contienen errores significativos y consiste en la formulación de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión limitada es sustancialmente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite asegurar que todos los asuntos significativos que podrían ser identificados en una auditoría lleguen a nuestro conocimiento. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios adjuntos.*

Avda. de la Libertad, 10 · 7°
20004 Donostia San Sebastián
Tel: 943 44 01 30 Fax: 943 44 01 37
E-mail: auditores@sayma.es www.sayma.com

a member of HLB International,
a world-wide network of independent accounting firms and business advisers.

SAYMA AUDITORES, S.L. - C.I.F. B-75069955 - Inscrita en el Registro de Economistas Auditores del Consejo General de Colegios de Economistas de España · Inscrita en el Registro Mercantil de Guipúzcoa al tomo 2563 folio 187 hoja SS - 34507 inscripción 1ª

3. *Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos no expresan, en todos sus aspectos significativos, la imagen fiel de la situación financiera de DEPORTIVO ALAVÉS, S.A.D., al 31 de diciembre de 2017 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha, de acuerdo con los requerimientos establecidos en Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, considerando las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Sociedades Anónimas Deportivas (Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 27 de junio de 2000).*

4. *Sin que afecte a nuestra conclusión, llamamos la atención respecto de los señalado en la nota 2.3 de la memoria adjunta, en la que se indican las recomendaciones realizadas por el Departamento de Control Económico de la Liga de Futbol Profesional en relación a la información comparativa a incluir en los Estados Financieros Intermedios del período de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2017. Según dicha recomendación el balance, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo se presentan con cifras comparativas del ejercicio anual completo inmediatamente anterior, correspondiente al cerrado con fecha 30 de junio de 2017. Por otra parte, la cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria se presentan con cifras comparativas para el periodo intermedio comparable inmediatamente anterior, correspondiente al periodo de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2016. Esto no debe entenderse como la presentación de cifras comparativas según los requerimientos establecidos en Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.*

5. *Este informe ha sido preparado a petición de la Dirección de la Sociedad en relación con las obligaciones establecidas por la Liga Nacional de Futbol Profesional en cumplimiento del artículo 14 del Reglamento de Control Económico de los Clubes y Sociedades Anónimas Deportivas afiliados a la Liga Nacional de Futbol Profesional y, por consiguiente, no deberá ser utilizado para ninguna otra finalidad distinta de ésta sin nuestro consentimiento expreso.*

SAYMA AUDITORES

Fdo.: Fidel Alonso Domínguez

San Sebastián, a veintiocho de marzo de dos mil dieciocho.

DEPORTIVO ALAVES, S.A.D.

LIBRO DE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

DEPORTIVO ALAVES, S.A.D.

BALANCE DE SITUACIÓN (NOTAS 2 Y 4)
PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Unidades de Euros)

ACTIVO	NOTA	31/12/2017	30/06/2017
ACTIVO NO CORRIENTE		**27.471.909**	**17.387.223**
Inmovilizado intangible			
I. Inmovilizado intangible Deportivo	6	**11.694.479**	**3.158.333**
1 Derechos de adquisición de jugadores		11.694.479	3.158.333
II. Inmovilizado intangible No Deportivo	6	**1.123.496**	**1.222.692**
1 Otro inmovilizado intangible		1.123.496	1.222.692
III. Inmovilizado material	5	**7.304.778**	**5.674.522**
1 Terrenos y construcciones		2.716.024	2.727.083
2 Instalaciones Técnicas, y otro inmovilizado material		3.966.230	2.459.582
3 Inmovilizado en curso y anticipos		622.524	487.857
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8-12	**50.841**	**50.841**
2 Créditos a empresas		50.841	50.841
V. Inversiones financieras a largo plazo	8	**7.298.314**	**7.280.835**
1 Instrumentos de patrimonio		120	120
2 Créditos a terceros		6.780.922	6.763.443
5 Otros activos financieros		517.272	517.272
ACTIVO CORRIENTE		**23.410.815**	**20.804.004**
II. Existencias		**260.930**	**55.013**
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		**8.832.666**	**7.193.295**
1 Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8	5.061.754	6.361.675
2 Clientes, empresas del grupo y asociadas	8-12	1.963.030	165.080
3 Entidades Deportivas, deudores	8	1.750.000	
3 Deudores varios	8	47.625	611.937
4 Otros créditos con las Administraciones Públicas	9	10.257	54.603
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas	8-12	**2.168.501**	**-**
2 Créditos a empresas		2.168.501	-
V. Inversiones financieras a corto plazo	8	**5.064.388**	**5.056.399**
1 Instrumentos de patrimonio		5.025.581	5.021.092
5 Otros activos financieros		38.807	35.307
VI. Periodificaciones a corto plazo		**2.592.856**	**1.573.700**
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		**4.491.474**	**6.925.597**
1 Tesorería		4.491.474	6.925.597
TOTAL ACTIVO		**50.882.724**	**38.191.227**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTA	31/12/2017	30/06/2017
PATRIMONIO NETO		**14.580.921**	**9.489.160**
A-1) Fondos propios	8.8	**13.469.836**	**8.277.067**
I. Capital		**4.279.421**	**4.279.421**
1 Capital escriturado		4.279.421	4.279.421
III. Reservas		**3.997.646**	**855.884**
1 Legal y estatutarias		851.587	851.587
2 Otras reservas		3.146.059	4.297
V. Resultados de ejercicios anteriores		**-**	**(6.886.251)**
2 (Resultados de ejercicios anteriores)		-	(6.886.251)
VII. Resultado del ejercicio		**5.192.769**	**10.028.013**
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11	**1.111.085**	**1.212.093**
PASIVO NO CORRIENTE		**12.411.776**	**7.928.026**
II. Deudas a largo plazo	8	**12.411.776**	**7.928.026**
2 Deudas con entidades de crédito		1.544.578	1.544.578
3 Deudas con Clubes y/o SADs por traspasos/cesiones		4.483.750	-
4 Deudas con entidades deportivas (incluye ayudas al descenso)		937.579	937.579
5 Otros pasivos financieros		5.445.869	5.445.869
PASIVO CORRIENTE		**23.890.026**	**20.774.041**
III. Deudas a corto plazo	8	**5.533.985**	**720.387**
2 Deudas con entidades de crédito		2.023.232	248.907
3 Deudas con Clubes y/o SADs por traspasos/cesiones		3.039.272	-
4 Deudas con entidades deportivas (incluye ayudas al descenso)		468.790	468.790
5 Otros pasivos financieros		2.691	2.691
IV. Deudas con empresas del grupo y asoc a corto plazo	8-12	**-**	**142.003**
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		**9.818.679**	**12.392.219**
1 Acreedores	8	4.948.646	3.332.776
2 Deudas con entidades deportivas	8	150.000	-
3 Acreedores varios	8	126.454	511.007
4 Personal	8	1.434.671	6.445.824
6 Deudas con las administraciones públicas	9	3.158.907	2.102.612
VI. Periodificaciones a corto plazo		**8.537.363**	**7.519.432**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**50.882.724**	**38.191.227**

Lease con las notas explicativas incluidas en la memoria adjunta

DEPORTIVO ALAVES, S.A.D.

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS (NOTAS 2 Y 4)
PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Unidades de Euros)

	NOTA	31/12/2017	31/12/2016
Importe de la cifra de negocios	**10**	**27.379.397**	**24.105.616**
Ingresos por competiciones		783.228	670.569
Ingresos por abonados y socios		1.945.815	1.615.277
Ingresos por retransmisión		21.944.380	19.983.000
Ingresos por comercialización		307.936	737.323
Ingresos por publicidad		2.398.038	1.099.447
Aprovisionamientos	**10**	**(696.746)**	**(577.119)**
Consumos de material deportivo		(166.790)	(139.418)
Otros consumos		(149.098)	(57.277)
Variación de existencias		205.917	236.519
Otros		(586.775)	(616.943)
Otros ingresos de explotación	**10**	**229.403**	**280.516**
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		166.424	86.670
Subvenciones		62.980	62.340
Cesiones		(1)	131.506
Gastos de personal	**10**	**(13.436.732)**	**(10.221.458)**
Sueldos y salarios de la plantilla deportiva		(11.107.155)	(8.195.074)
Otros sueldos, salarios y asimilados		(1.726.297)	(1.640.462)
Cargas sociales		(603.280)	(385.922)
Otros gastos de explotación	**10**	**(7.835.512)**	**(6.662.835)**
Servicios exteriores		(3.082.174)	(2.274.000)
Tributos		(7.228)	(2.742)
Pérdidas, deterioro y variación provisiones por oper. Comerciales		(897)	()
Desplazamientos		(283.810)	(270.351)
Gastos de adquisición de jugadores		(1.984.552)	(2.097.440)
Otros gastos de gestión corriente		(2.476.851)	(2.018.301)
Amortización del inmovilizado	**5-6**	**(2.550.650)**	**(958.022)**
Amortización de derechos de adquisición de jugadores		(2.106.354)	(683.334)
Inscribibles		*(2.039.687)*	*(683.334)*
No Inscribibles		*(66.667)*	-
Otras amortizaciones		(444.296)	(274.688)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	**11**	**101.008**	**101.008**
Deterioro y resultado por enajenaciones y otras	**10**	**2.000.000**	
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**5.190.168**	**6.067.706**
Ingresos financieros		**17.479**	**42.948**
De terceros		17.479	42.948
De Entidades Deportivas			
Gastos financieros		**(19.368)**	**(72.912)**
Por deudas con terceros		(19.368)	(72.912)
Por deudas con Entidades Deportivas			
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		**4.489**	
Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros			
A.2) RESULTADO FINANCIERO		**2.600**	**(29.964)**
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**5.192.769**	**6.037.742**
Impuesto sobre beneficios	**10**	-	
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO		**5.192.769**	**6.037.742**

Léase con las notas explicativas incluidas en la memoria adjunta

DEPORTIVO ALAVES, S.A.D.

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Unidades de Euros)

	NOTA	31/12/2017	31/12/2016
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		5.192.769	6.037.742
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
V. Efecto impositivo		-	-
B) Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	(101.008)	(101.008)
IX. Efecto impositivo		-	-
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y		(101.008)	(101.008)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		**5.091.761**	**5.936.734**

Léase con las notas explicativas incluidas en la memoria adjunta

DEPORTIVO ALAVES, S.A.D.

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Unidades de Euros)

	Capital	Reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
SALDO FINAL AL 30 DE JUNIO DE 2016	**4.279.421**	**855.884**	**(7.314.172)**	**427.922**	**1.414.109**	**(336.836)**
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 16-17	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores en el ejercicio 16-17	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIAL DEL AÑO 16-17	**4.279.421**	**855.884**	**(7.314.172)**	**427.922**	**1.414.109**	**(336.836)**
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	10.028.013	(202.016)	9.825.997
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	427.922	(427.922)		
SALDO FINAL DEL AÑO 16-17	**4.279.421**	**855.884**	**(6.886.251)**	**10.028.013**	**1.212.093**	**9.489.160**
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 16-17	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores en el ejercicio 16-17	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIAL DEL AÑO 16-17	**4.279.421**	**855.884**	**(6.886.251)**	**10.028.013**	**1.212.093**	**9.489.160**
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	5.192.769	(101.008)	5.091.761
II. Operaciones con socios o propietarios						
1. Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	3.141.762	6.886.251	(10.028.013)		
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	**4.279.421**	**3.997.646**	**-**	**5.192.769**	**1.111.085**	**14.580.921**

Léase con las notas explicativas incluidas en la memoria adjunta

DEPORTIVO ALAVES, S.A.D.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Unidades de euro)

	Notas	31/12/2017	30/06/2017
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS		5.192.769	10.028.013
2. AJUSTES DEL RESULTADO		2.451.530	1.436.101
a) Amortización del inmovilizado	5-6	2.550.650	2.074.369
d) Imputación de subvenciones	11	(101.008)	(202.016)
g) Ingresos financieros		(17.479)	(558.340)
h) Gastos financieros		19.367	122.088
k) Otros ingresos y gastos		-	-
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE		(8.611.239)	8.317.809
a) Existencias		(205.917)	(43.048)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar		(2.891.937)	(5.782.469)
c) Otros activos corrientes		(1.019.156)	(1.027.646)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar		(4.274.363)	8.063.184
e) Otros pasivos corrientes		(219.866)	7.107.788
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION		(19.368)	(564.666)
a) Pagos de intereses		17.479	(122.088)
c) Cobros de intereses		(19.367)	64.805
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		-	-
e) Otros Cobros (pagos)		(17.480)	(507.382)
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION		**(986.309)**	**19.217.258**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. PAGOS POR INVERSIONES		(7.678.801)	(14.352.619)
b) Inmovilizado intangible.		(5.221.125)	(4.689.132)
c) Inmovilizado material.		(2.454.176)	(4.646.967)
e) Otros activos financieros			(5.016.520)
g) Otros activos		(3.500)	-
7. COBROS POR DESINVERSIONES		4.456.659	10.900
b) Inmovilizado intangible.		4.435.000	-
c) Inmovilizado material.		21.659	-
g) Otros activos		-	10.900
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		**(3.222.142)**	**(14.341.719)**
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO		1.774.327	311.824
a) Emisión		2.000.000	1.450.000
2. Deudas con entidades de crédito	8	2.000.000	1.450.000
b) Devolución y amortización de		(225.673)	(1.138.176)
2. Deudas con entidades de crédito	8	(225.673)	(938.176)
4. Otras deudas		-	(200.000)
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		**1.774.327**	**311.824**
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio			
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		**(2.434.123)**	**5.187.363**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.		6.925.597	1.738.234
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		4.491.474	6.925.597

Léase con las notas explicativas incluidas en la memoria adjunta

DEPORTIVO ALAVÉS, S.A.D.

MEMORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

1. ACTIVIDAD

DEPORTIVO ALAVES, S.A.D., proviene de la transformación del "Club Deportivo Alavés", con fecha 1 de julio de 1996, subrogándose en cuantos derechos y obligaciones procedan del Club, hasta la fecha de la transformación, en Sociedad Anónima Deportiva, desarrollando su actividad por tiempo indefinido.

Su domicilio social se encuentra en Paseo Cervantes s/n, Vitoria-Gasteiz, Estadio de Mendizorrotza.

La Sociedad tiene por objeto social la participación en competiciones deportivas oficiales de carácter profesional y no profesional en la modalidad del fútbol, así como la promoción y desarrollo de actividades deportivas y explotación y comercialización de espectáculos relacionados con la modalidad deportiva.

El ejercicio económico de la sociedad comienza el uno de julio y finaliza el 30 de junio.

Se le aplica la Ley de Sociedades de Capital, cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, Código de Comercio y disposiciones

complementarias, en especial, Real Decreto 1251/1999, de 16 de julio, sobre Sociedades Anónimas Deportivas.

Al 31 de diciembre de 2017 la Sociedad está dominada por el Avtibask, S.L. como accionista mayoritario (ver nota 8.8), siendo esta la sociedad dominante directa, mientras que la sociedad dominante última de las empresas del grupo es Lazkaokoa, S.L.

Tanto Avtibask, S.L., sociedad dominante directa, como Lazkaokoa, S.L., sociedad dominante última tienen su domicilio social en Vitoria (Alava), y no depositan cuentas anuales consolidadas por el acogimiento a la dispensa de obligación de consolidar en función del tamaño de los subgrupos de sociedades.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

Los Estados Financieros Intermedios del periodo de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2017 (iniciado el 01 de julio de 2017 y finalizado el 31 de diciembre de 2017) adjuntos han sido elaborados por los Administradores a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017 y en ellos se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, considerando las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Sociedades Anónimas Deportivas (Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 27 de junio de 2000) en todo lo que no se oponga al anterior, así como el resto

de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

En la elaboración de los Estados Financieros Intermedios del período de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2017 se considera corto plazo a los vencimientos que se produzcan en los siguientes seis meses hasta la finalización del ejercicio anual completo en fecha 30 de junio, mientras que se considera largo plazo a los vencimientos que se produzcan más allá del siguiente cierre de ejercicio.
Entendemos que dicho criterio clarifica la lectura del balance y contribuye al objeto de los presentes Estados Financieros Intermedios de analizar un periodo de seis meses sobre su ejercicio cerrado inmediato anterior.

No obstante, la estimación del impacto que tendría la consideración del corto plazo de un período de 12 meses a partir de la fecha de elaboración de los presentes estados financieros intermedios al 31 de diciembre de 2018, supondría una disminución de la partida II. Deudas a largo plazo, del Pasivo No Corriente, por importe de 2.765.191 euros, un incremento de la partida III. Deudas a corto plazo, del Pasivo Corriente, por el mismo importe. Mientras que supondría una disminución de la partida V. Inversiones financieras a largo plazo, del Activo No Corriente, por importe de 198.681 euros y un incremento de la partida III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, del Activo Corriente, del mismo importe.
De las anteriores estimaciones se obtendría un descenso del fondo de maniobra de la sociedad de un importe de 2.566.510 euros que pasaría de – 479.211 euros a – 3.045.721 euros.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas, el 20 de diciembre de 2017.

Finalmente, todos los importes incluidos en las cuentas anuales adjuntas se presentan en unidades enteras de euro, con el fin de facilitar la comprensión de las mismas.

2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En los estados financieros intermedios adjuntos se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad para cuantificar, en su caso, algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

2.3. Comparación de la información

Siguiendo las recomendaciones del Departamento de Control Económico de la Liga de Futbol Profesional, los estados financieros intermedios correspondientes al periodo de seis meses terminado el 31 de diciembre de

2017 se presentan incluyendo información comparativa en base a los siguientes criterios:

- Balance, Estado de cambios en el patrimonio neto y el Estado de Flujos de efectivo – Se presentan cifras comparativas del ejercicio anual completo inmediatamente anterior, correspondiente al cerrado con fecha 30 de junio de 2017.
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y Memoria – Se presentan cifras comparativas para el periodo intermedio comparable inmediatamente anterior, correspondiente al periodo de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2016.

2.4. Información medioambiental y derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Dada la actividad a la que se dedica la sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

La sociedad no tiene asignados derechos de emisión de gases de efecto invernadero. Por este motivo, no existen desgloses ni partidas relacionadas con derechos de emisión de estos gases que deban ser incluidas en la memoria de los presentes estados financieros intermedios, de acuerdo a lo establecido en la Resolución de la D.G.R.N. de fecha 6 de abril de 2010 referente a la incorporación

de una nueva Nota de la memoria denominada "Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero".

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

No se incluye propuesta de aplicación del resultado al presentarse Estados Financieros Intermedios.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de los estados financieros intermedios correspondientes al periodo de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2017, de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, han sido los que se describen a continuación:

4.1. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina su vida útil.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del periodo, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

En el presente periodo de seis meses no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

En particular, se aplican los siguientes criterios:

- Inmovilizado Intangible Deportivo

1. Derechos de Adquisición de Jugadores

Se incluye el importe devengado por la adquisición de jugadores (nacional o extranjero) procedente de otra entidad, así como otros costes incurridos en la adquisición de los mismos. Dichos derechos se valoran por su coste de adquisición que incluye el importe a pagar a la entidad de donde proviene el jugador, así como todos los gastos necesarios para la adquisición del jugador.

La amortización de estos derechos se efectúa linealmente en el período de duración del contrato firmado con el jugador, y en su caso, en aplicación del principio de prudencia valorativa, registrándose las correspondientes correcciones valorativas por deterioro, por la diferencia entre el valor neto contable y el valor de mercado de los referidos derechos, cuando estos últimos sean inferiores.

En caso de que los jugadores causen baja antes de finalizar su contrato, el importe pendiente de amortizar se da de baja contablemente con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente.

Los jugadores de formación propia, o aquellos que fueron adquiridos por la Sociedad sin ningún coste, no se incluyen en el balance de situación como valor del inmovilizado.

- Inmovilizado Intangible No Deportivo

1. Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose bajo este concepto los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos. Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen, en su caso, como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Su amortización se realiza de forma lineal, en un plazo de cuatro años, a partir de la entrada en funcionamiento de los bienes.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

2. Cesión de Uso

Se incluye en este apartado el valor razonable del derecho de uso del Campo de Mendizorrotza, de acuerdo con el convenio firmado con el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.
Para la determinación del valor razonable de la Cesión de Uso de la utilización del Campo de Mendizorrotza la Sociedad encargo la elaboración de un informe de tasación realizado por un experto independiente, emitido con fecha 20 de junio de 2013.
El valor razonable del Derecho de Uso otorgado en el citado informe ascendió a un importe de 2.020.157 euros, por ello la Cesión de Uso se registró por dicho importe y como contrapartida un ingreso imputado directamente a Patrimonio Neto.

La amortización de este elemento abarca el período restante de vigencia del convenio con el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, 7 años y medio a la fecha de los presentes estados financieros intermedios.

En consecuencia, a la finalización de cada una de las siguientes 7 temporadas y media se amortizará el "Inmovilizado Intangible" de forma lineal y se imputará a resultados el ingreso por el traspaso de la subvención en el mismo período e igualmente de forma lineal.

4.2. Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte,

seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte en su caso, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción que incluyen las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos del proyecto y dirección de obra.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los Administradores de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el periodo con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad

productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

Se practicó actualización de valor, al amparo de la Norma Foral 4/1997 de 7 de febrero de Actualización de Balances del Territorio Histórico de Álava, sobre la totalidad de los elementos que a 30 de junio de 1997 figuraban recogidos en la rúbrica de inmovilizado material y no se encontraban totalmente amortizados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada, estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

	Años de vida útil
Construcciones	10
Instalaciones Técnicas	4-7
Maquinaria	4-7
Utillaje	5
Mobiliario	6-7
Equipos para proceso de información	4
Elementos de transporte	5

4.3. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto

del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento financiero se presentan de acuerdo a la naturaleza de los mismos resultando de aplicación los principios contables que se desarrollan en los apartados de inmovilizado material e intangible.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Los gastos por arrendamientos operativos se cargan linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida útil del contrato.

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

4.4. Instrumentos financieros

A continuación, se detallan los instrumentos financieros registrados por la Sociedad, así como los criterios de calificación y valoración empleados.

1. Activos financieros

- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos, como, en su caso, acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva u otros instrumentos de patrimonio.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios.
- Otros activos financieros: tales como, en su caso, depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos.
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las categorías anteriores, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro con vencimiento inferior a tres meses.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes: Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

2. Pasivos financieros

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como, en su caso, los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito, fianzas y depósitos recibidos.

Los préstamos, obligaciones y similares: se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar: se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

3. Instrumentos de patrimonio propio

Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas

El importe de los instrumentos de patrimonio se valorarán por su precio de adquisición y se registrarán en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, y en ningún caso podrán ser reconocidos como activos

financieros de la empresa ni se registrará resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

4.5. Existencias

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición.

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Publica.

Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.6. Impuestos sobre beneficios

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden, en su caso, de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos, en su caso, surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización

de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

La Sociedad siguiendo el criterio de prudencia valorativa no registra el crédito fiscal derivado de las bases imponibles negativas.

4.7. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del periodo, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados, en su caso, por el valor recibido.

4.8. Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

Los estados financieros intermedios recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es superior que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros intermedios, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la Memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

4.9. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

Los administradores confirman que la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental, distintos de

los mencionados en otros puntos de la memoria, que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.10. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

La Sociedad no tiene un plan de pensiones de jubilación para sus empleados, estando todas las obligaciones al respecto cubiertas por la Seguridad del Estado.

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en que se adopta la decisión del despido.

4.11. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto netas de su efecto impositivo y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.12. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En su caso, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto, durante el periodo, es el siguiente:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
BRUTO				
Saldo inicial, ejercicio 16-17	1.080.844	5.992.657	-	7.073.501
Adiciones	1.821.056	2.731.534	487.857	5.040.447
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-
Saldo final, ejercicio 16-17	2.901.900	8.724.191	487.857	12.113.948
Saldo inicial, ejercicio 17-18	2.901.900	8.724.191	487.857	12.113.948
Adiciones	28.245	1.566.221	376.800	1.971.266
Traspasos	-	242.133	(242.133)	-
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-
Saldo final, al 31/12/2017	2.930.145	10.532.545	622.524	14.085.214
AMORTIZACION ACUMULADA				
Saldo inicial, ejercicio 16-17	(174.817)	(5.916.146)	-	(6.090.963)
Dotación a la amortización del ejercicio	-	(348.463)	-	(348.463)
Disminuciones por salidas o bajas	-	-	-	-
Saldo final, ejercicio 16-17	(174.817)	(6.264.609)	-	(6.439.426)
Saldo inicial, ejercicio 17-18	(174.817)	(6.264.609)	-	(6.439.426)
Dotación a la amortización del ejercicio	(39.304)	(301.706)	-	(341.010)
Disminuciones por salidas o bajas	-	-	-	-
Saldo final, al 31/12/2017	(214.121)	(6.566.315)	-	(6.780.436)
SALDO NETO INICIAL, ejercicio 17-18	**2.727.083**	**2.459.582**	**487.857**	**5.674.522**
SALDO NETO FINAL, al 31/12/2017	**2.716.024**	**3.966.230**	**622.524**	**7.304.778**

El importe incluido en "Terrenos y construcciones" corresponde a las instalaciones de la Sociedad en las que se sitúa la Ciudad Deportiva de IBAIA.

Durante la temporada 16/17 la Sociedad adquirió un edificio destinado a Residencia con objeto de albergar a jugadores pertenecientes a la disciplina del club, en sus distintas categorías. Se corresponde con la finca nº 17.789, de naturaleza urbana, situada en la Calle Maite Zuñiga de Vitoria-Gasteiz, con una superficie de 2.174 metros cuadrados, de los cuales se encuentran construidos 433 metros cuadrados y diversas plantas. El valor de adquisición del inmueble asciende a 1.500.000 euros.

El valor bruto y neto por separado de la construcción y del terreno son los siguientes:

	31-12-17		30-06-17	
	Valor Bruto	**Valor Neto**	**Valor Bruto**	**Valor Neto**
Terrenos Ibaia	906.027	906.027	906.027	906.027
Construcciones Ibaia –Gimnasio Jose Luis Compañón	174.817	-	174.817	-
Terrenos Residencia Maite Zuñiga	277.200	277.200	277.200	277.200
Construcción Residencia Maite Zuñiga	1.572.100	1.532.797	1.543.856	1.543.856
TOTAL	**2.930.144**	**2.716.024**	**2.901.900**	**2.727.083**

La Residencia Maite Zuñiga se encuentra gravada con hipoteca a favor de Caja Rural de Navarra, Soc. Coop. Crédito, en garantía de 750.000 euros de principal, 20.625 euros de intereses ordinarios, 270.000 euros de interés de demora y 150.000 euros de costas y gastos, por un periodo de 120 meses hasta la fecha de vencimiento del préstamo hipotecario prevista inicialmente para el 28 de octubre de 2026.

Las obras del inmovilizado material (Campo de futbol de Mendizorrotza), están realizadas en instalaciones cedidas, propiedad del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Al 31 de diciembre de 2017 estas obras se encuentran totalmente amortizadas.

El detalle del inmovilizado material totalmente amortizado y en uso es:

	31/12/2016	30/06/2017
Terrenos y construcciones:		
- Ibaia	174.817	174.817
Instalaciones técnicas y Otro inmovilizado material:		
- Mendizorrotza	4.545.913	4.538.488
- Ibaia	1.075.582	1.075.582
- Maquinaria	110.727	110.727
- Utillaje	39.521	31.933
- Elementos de transporte	24.354	24.354
- Otros	41.449	41.449
TOTAL	**6.012.363**	**5.997.350**

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

Es política de la Sociedad contratar todas las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar, entre otros, a los elementos del inmovilizado material

A la fecha de formulación de los estados financieros intermedios no existen compromisos significativos con acreedores para la realización de inversiones.

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Derechos de adquisición de jugadores	Aplicaciones informáticas	Cesión de Uso	Otro Inmovilizado Intangible	Total
BRUTO					
Saldo inicial, ejercicio 16-17	-	23.606	2.020.157	12.000	2.055.763
Adiciones	4.675.000	14.132	-	-	4.689.132
Saldo final, ejercicio 16-17	4.675.000	37.738	2.020.157	12.000	6.744.895
Saldo inicial, ejercicio 17-18	4.675.000	37.738	2.020.157	12.000	6.744.895
Adiciones	10.642.500	4.090	-	-	10.646.590
Saldo final, al 31/12/2017	15.317.500	41.828	2.020.157	12.000	17.391.485
AMORTIZACION ACUMULADA					
Saldo inicial, ejercicio 16-17	-	(22.913)	(606.048)	(9.000)	(637.961)
Dotación a la amortización del ejercicio	(1.516.667)	(4.226)	(202.016)	(3.000)	(1.725.908)
Saldo final, ejercicio 16-17	(1.516.667)	(27.139)	(808.064)	(12.000)	(2.363.870)
Saldo inicial, ejercicio 17-18	(1.516.667)	(27.139)	(808.064)	(12.000)	(2.363.870)
Dotación a la amortización del ejercicio	(2.106.354)	(2.278)	(101.008)	-	(2.209.640)
Disminuciones por salidas o bajas	-	-	-	-	-
Saldo final, al 31/12/2017	(3.623.021)	(29.417)	(909.072)	(12.000)	(4.573.510)
SALDO NETO INICIAL, ejercicio 17-18	**3.158.333**	**10.599**	**1.212.093**	**-**	**4.381.025**
SALDO NETO FINAL, al 31/12/2017	**11.694.479**	**12.411**	**1.111.085**	**-**	**12.817.975**

Derechos de adquisición de jugadores

Se corresponden con los importes devengados por la adquisición de los derechos federativos de jugadores, correspondientes a la plantilla deportiva inscribible en la LFP y cuyos contratos laborales abarcan más de una temporada.

La duración media de los contratos es de 3 temporadas, con rangos entre 2 y hasta 4 temporadas, a contar desde la presente temporada.

No existen derechos de adquisición de jugadores cedidos a otras entidades.

Cesión de uso

La Sociedad mantiene un Convenio con el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz para la utilización del Campo de Mendizorrotza, formalizado con fecha 14 de enero de 2011 y que finaliza con fecha 31 de julio de 2023. El canon anual establecido en dicho convenio es de 120.000 euros, si bien este canon se entiende compensado con las obras de reforma de las instalaciones del Campo de Fútbol que se realizaron por medio de la Liga de Fútbol Profesional.

En relación con lo anterior y en aplicación de la normativa contable en vigor, la Sociedad registro las obras de reforma citadas anteriormente como inmovilizado material en los años en los que se ejecutaron las mismas (1998-2001), amortizando dichas inversiones en función de su vida útil, que fue estimada en 6-7 años. En consecuencia, actualmente la totalidad de estas inversiones se encuentran totalmente amortizadas.

La aplicación de los criterios descritos, requeridos normativa contable en vigor, tiene como consecuencia que tomando como referencia los términos económicos del Convenio actual con el Ayuntamiento de Vitoria no se refleje el valor razonable del uso del Campo de Mendizorrotza.

La Sociedad encargó la elaboración de un informe de tasación, realizado por un experto independiente, emitido con fecha 20 de junio de 2013, con el objetivo de que aportase una estimación del valor razonable de la Cesión de Uso de la utilización del Campo de Mendizorrotza.

El Inmovilizado Intangible por "Cesión de Uso" recoge el valor razonable del Derecho de Uso otorgado en el citado informe que asciende a un importe de 2.020.157 euros. Como contrapartida, se ha registrado un ingreso imputado directamente a Patrimonio Neto como subvención de capital (ver nota 11).

En cada una de las siete temporadas restantes de vigencia del convenio se amortizará el "Inmovilizado Intangible" de forma lineal y se imputará a resultados el ingreso por el traspaso de la subvención en el mismo período e igualmente de forma lineal.

El detalle del inmovilizado intangible totalmente amortizado y en uso es:

	31/12/2017	**30/06/2017**
Aplicaciones informáticas	23.606	20.837
Otro Inmovilizado Intangible	12.000	-
TOTAL	**35.606**	**20.837**

La Sociedad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

Arrendamientos financieros (Arrendadora)

La información de los arrendamientos financieros que arrienda la Sociedad a terceros es la siguiente:

Arrendamientos financieros: Arrendador	Inversiones Inmobiliarias (Colegio Izarra)	
	31/12/2017	30/06/2017
Importe bruto total al cierre del ejercicio	6.958.141	7.186.252
(-) Ingresos financieros no devengados	177.219	194.698
Valor actual al cierre del ejercicio	6.780.922	6.991.554
Valor de la opción de compra	-	-

El detalle de las cuotas pendientes por vencimientos es el siguiente:

	Cobros mínimos		Valor actual	
	31/12/2017	30/06/2017	31/12/2017	30/06/2017
Hasta un año	-	228.111	-	228.111
Entre uno y cinco años	6.958.141	6.958.141	6.780.922	6.763.443
Más de cinco años	-	-	-	-
TOTAL	**6.958.141**	**7.186.252**	**6.780.922**	**6.991.554**

La conciliación entre el importe total de los contratos de arrendamiento financiero al principio y final del ejercicio se refleja en el siguiente cuadro:

	31/12/2017	30/06/2017
Importe arrendamientos al inicio del ejercicio	6.991.554	7.179.295
Nuevos arrendamientos en el ejercicio	-	-
(-) Reembolso de principal en el ejercicio	(228.111)	(223.638)
Ingresos financieros capitalizados y otros movimientos del ejercicio	17.479	35.897
Importe arrendamientos al final del ejercicio	6.780.922	6.991.554

Colegio Izarra

Se corresponde con los terrenos e instalaciones adquiridos por la Sociedad en IZARRA en el año 1999.

Con fecha 24 de noviembre de 2011 la Sociedad firmó un contrato de opción de compra con la Diputación Foral de Álava sobre la totalidad de los inmuebles que componen el "Colegio Izarra". El derecho de opción de compra se concede a título gratuito y por un plazo de doce años, si bien, el ejercicio de este derecho únicamente podrá verificarse a partir del momento en que se cumplan cinco años desde la firma del contrato. El precio a abonar a la Sociedad en caso de ejercicio del derecho de opción de compra es de 5.747.300 euros en concepto de pago del precio de adquisición, según informe emitido por empresa tasadora independiente en fecha 13 de octubre de 2008.
Con fecha 24 de noviembre de 2011 la Sociedad constituyo y cedió a Álava Agencia de Desarrollo, S.A., sociedad pública foral cuyo accionista único es la Diputación Foral de Álava, un derecho de superficie sobre la totalidad de las fincas del "Colegio Izarra" con una duración de 75 años. La Sociedad percibirá un canon anual de 200.000 euros, actualizable cada año de vigencia en función del IPC. La percepción de este canon se encuentra asegurada durante los doce primeros años de vida del derecho de superficie, bien mediante el mero transcurso del tiempo, o bien por indemnización en caso de extinción del contrato por desistimiento de Álava Agencia de Desarrollo, S.A. antes de doce años.

La Sociedad ha cedido en prenda los derechos económicos derivados del presente contrato, especialmente el canon y la indemnización, para satisfacer sus obligaciones respecto al préstamo detallado en la nota 8.6.b).

Tal y como se describe en la nota 8.6.a) con fecha 24 de noviembre de 2011 se formaliza un préstamo participativo con la Diputación Foral de Álava sobre los saldos acreedores derivados del concurso. En la misma fecha se formaliza un contrato de Compromiso de Novación del Préstamo Participativo, mediante el cual la Diputación Foral de Álava se compromete a convertir en préstamo participativo y a la fecha de vencimiento, las cantidades derivadas del concurso, consistiendo en el incremento del importe del préstamo y conservando el resto de condiciones referentes a vencimiento, tipo y plazo.
Tanto el contrato de Préstamo Participativo, como el Compromiso de Novación, incorporan diversas condiciones para que no se produzca el vencimiento anticipado del mismo, entre las más significativas se encuentran; el cumplimiento del convenio de acreedores aprobado con fecha 19 de noviembre de 2011; el mantenimiento, durante la vida del préstamo participativo, de la titularidad de las acciones y de la mayoría de los miembros del Consejo de Administración sean los vigentes en el momento de la firma del contrato; el mantenimiento, durante la vida del préstamo participativo, del domicilio social del Club, dentro del Territorio Histórico de Álava; el mantenimiento de la titularidad de los bienes de Izarra.

A la fecha de formulación de los presentes Estados Financieros Intermedios, la Sociedad considera cumplidas sustancialmente las condiciones establecidas en el contrato de préstamo participativo, toda vez que se han satisfecho las cinco cuotas del convenio de acreedores, habiendo obtenido del Juzgado de lo Mercantil nº1 de Vitoria-Gasteiz la declaración judicial de cumplimiento del convenio de acreedores con fecha 03/10/2016 (ver nota 14).

La forma de pago más probable de las previstas en el contrato de opción de compra es, en el momento de la firma de la escritura, contra cantidades adeudadas por la Sociedad a la Diputación Foral de Álava por cualquier concepto. Por ello, no existían

dudas razonables sobre el ejercicio de la opción de compra sobre el Colegio Izarra por parte de la Diputación Foral de Álava.

La Sociedad a raíz de la constitución del derecho de superficie a la sociedad pública foral, Álava Agencia de Desarrollo, no mantiene ningún tipo de control ni de gestión de los bienes integrantes del Colegio Izarra.

La Sociedad, teniendo en cuenta lo descrito anteriormente referente a la evolución de su situación en relación con el concurso de acreedores y al ejercicio de la opción de compra por parte de la Diputación Foral de Álava, entiende que, desde la temporada 2012-2013, se cumplen las condiciones para entender que se han traspasado los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del Colegio Izarra y, por tanto, es preceptivo la calificación de la operación de Izarra como arrendamiento financiero.

En base a lo anterior, la Sociedad ha registrado un crédito por el valor actual de los pagos mínimos a recibir por el arrendamiento, descontados a un tipo de interés de mercado.
Se ha reconocido el resultado de la operación de arrendamiento según lo dispuesto en la normativa contable en vigor. La diferencia entre el crédito contabilizado en el activo del balance y la cantidad a cobrar, correspondiente a intereses no devengados, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que estos intereses se devenguen, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

La composición inicial de la cantidad a cobrar por el arrendamiento financiero es la siguiente:

	Importe
Precio Opción de Compra	5.747.300
Importe Derecho de Superficie *(asegurados 5 años restantes hasta el ejercicio de la opción)* *# 200.000 € anuales + ipc #*	1.210.841
Importe bruto total al 31/12/2017	**6.958.141**

La baja del activo de la inversión inmobiliaria de Izarra supuso en la temporada 2012-2013 el reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias de un resultado de 5.683.383 euros, resultante de la diferencia entre el coste de la misma 2.039.016 euros y el valor actual, en ese momento, de los pagos mínimos a recibir por el arrendamiento por importe de 7.722.399 euros.

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los créditos y débitos con Administraciones Públicas no se reflejan en este apartado.

8.1. Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance a largo plazo, clasificados por categorías es:

		CLASES					
		Instrumentos Financieros a largo plazo				TOTAL	
		Instrumentos de patrimonio		Créditos, Derivados, Otros			
		31/12/2017	30/06/2017	31/12/2017	30/06/2017	31/12/2017	30/06/2017
CATEGORÍAS	Préstamos y partidas a cobrar	-	-	7.349.035	7.331.556	7.349.035	7.331.556
	Activos disponibles para la venta: - Valorados a coste	120	120	-	-	120	120
	TOTAL	**120**	**120**	**7.349.035**	**7.331.556**	**7.349.155**	**7.331.676**

El importe recogido en la categoría de "Créditos, derivados y otros" incluye una partida por importe de 50.841 euros que corresponde a una cantidad a favor frente a Inmobiliaria El Deportivo Alavés El Glorioso, S.A., por pagos realizados en nombre de ésta por gestiones de su actividad. También se recoge la parte del crédito a cobrar a largo plazo por importe de 6.780.922 euros, a consecuencia de la operación de arrendamiento financiero descrita en la nota 7.1.

Igualmente figura en la categoría de "Créditos, derivados y otros" el importe del canon de ingreso a la LFP que el Club depositó, en la temporada 2013-2014, en la Liga Nacional de Futbol Profesional, la fianza requerida en el art. 55.3 de los Estatutos Sociales de la L.F.P. El depósito de dicha fianza es uno de los requisitos para la afiliación a la L.F.P. de los clubes ascendidos de Segunda División "B".

El importe de la fianza es determinado por la propia L.F.P., siendo el establecido para el Deportivo Alavés, S.A.D. de 500.000 euros. Dicho importe no es recuperable salvo descenso de categoría que implique la salida del Club de la Liga de Fútbol Profesional, en cuyo caso el importe íntegro es objeto de devolución.

Sobre la anterior fianza, el art. 60.17 de los Estatutos Sociales de la Liga Nacional de Futbol Profesional establece como obligación de los afiliados a la L.F.P. "la pignoración, a favor de la LIGA, el derecho a participar en las competiciones de carácter profesional por ella organizadas, por importe que cubra, al menos, el valor contable del derecho a competir que en cada momento sea fijado por la L.F.P. en el caso de Clubes/S.A.D. ascendidos de la Segunda División "B", en garantía de las obligaciones económicas asumidas por el Club/S.A.D. con la L.F.P., con sus jugadores y con otros Clubes/S.A.D. afiliados".

Por ello con fecha 23 de julio de 2013 el Deportivo Alavés, S.A.D. constituyó un derecho de prenda, por importe de 500.000 euros, a favor de la L.F.P. en garantía de las obligaciones económicas asumidas con la L.F.P., con sus jugadores y con otros Clubes/S.A.D. afiliados.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance a corto plazo, clasificados por categorías es:

		CLASES					
		Instrumentos Financieros a corto plazo				**TOTAL**	
		Instrumentos de patrimonio		**Créditos, Derivados, Otros**			
		31/12/2017	**30/06/2017**	**31/12/2017**	**30/06/2017**	**31/12/2017**	**30/06/2017**
CATEGORÍAS	Préstamos y partidas a cobrar	-	-	11.029.717	7.173.999	11.029.717	7.173.999
	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	5.025.581	5.021.092	-	-	5.025.581	5.021.092
	TOTAL	**5.025.581**	**5.021.092**	**11.029.717**	**7.173.999**	**16.055.298**	**12.195.091**

El importe incluido en la partida Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias corresponde a Fondos de Inversión, valorados a su valor liquidativo al cierre del ejercicio. Las características principales de estos fondos son:

	31/12/2017		
Concepto	**Nº participaciones**	**Valor liquidativo**	**Valor a cierre**
Fondo de Inversión	387.002,894782	12,9859	5.025.581
TOTAL			**5.025.581**

8.2. Pasivos financieros

El desglose de los pasivos financieros a largo plazo, incluidos en la categoría de débitos y partidas a pagar, es el siguiente:

		CLASES					
		Instrumentos Financieros a largo plazo				TOTAL	
		Deudas con entidades de crédito		Otros			
		31/12/2017	30/06/2017	31/12/2017	30/06/2017	31/12/2017	30/06/2017
CATEGORÍAS	Débitos y partidas a pagar	1.544.578	1.544.578	10.867.198	6.383.448	12.411.776	7.928.026
	TOTAL	**1.544.578**	**1.544.578**	**10.867.198**	**6.383.448**	**12.411.776**	**7.928.026**

El desglose de los pasivos financieros a corto plazo, incluidos en la categoría de débitos y partidas a pagar, es el siguiente:

		CLASES					
		Instrumentos Financieros a corto plazo				TOTAL	
		Deudas con entidades de crédito		Otros			
		31/12/2017	30/06/2017	31/12/2017	30/06/2017	31/12/2017	30/06/2017
CATEGORÍAS	Débitos y partidas a pagar	2.023.232	248.907	10.170.524	10.903.090	12.193.756	11.151.997
	TOTAL	**2.023.232**	**248.907**	**10.170.524**	**10.903.090**	**12.193.756**	**11.151.997**

8.3. Clasificación por vencimientos

1. Activos financieros

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años							
	1	2	3	4	5	Más de 5	Sin vcto	TOTAL
Inversiones en empresas del grupo y asociadas								
Créditos a empresas	2.168.501	-	-	-	-	-	50.841	2.219.342
Inversiones financieras								
Créditos a terceros (Arrend. Financiero, nota 7.1)	-	181.203	204.328	210.096	215.989	5.969.306	-	6.780.922
Otros activos financieros	38.807	-	-	-	-	-	517.272	556.079
Deudores comerciales y otras cuentas a pagar								
Clientes por ventas y prestación de servicios	5.061.754	-	-	-	-	-	-	5.061.754
Clientes, empresas del grupo y asociadas	1.963.030	-	-	-	-	-	-	1.963.030
Entidades Deportivas Deudoras	1.750.000	-	-	-	-	-	-	1.750.000
Deudores varios	47.625	-	-	-	-	-	-	47.625
TOTAL	**11.029.717**	**181.203**	**204.328**	**210.096**	**215.989**	**5.969.306**	**568.113**	**18.378.752**

2. Pasivos financieros

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Deudas							
Deudas con entidades de crédito	2.023.232	239.349	246.530	253.927	261.547	543.225	3.567.810
Deudas con clubes/sad por traspasos/cesiones	3.039.272	4.183.750	300.000	-	-	-	7.523.022
Deudas con entidades deportivas (incluye ayuda al descenso)	468.790	468.790	468.789	-	-	-	1.406.369
Otros pasivos financieros	2.691	-	-	-	-	5.445.869	5.448.560
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar							
Proveedores	4.948.646						4.948.646
Deudas con entidades deportivas	150.000	-	-	-	-	-	150.000
Acreedores varios	126.454	-	-	-	-	-	126.454
Personal	1.434.671	-	-	-	-	-	1.434.671
TOTAL	**12.193.756**	**4.891.889**	**1.015.319**	**253.927**	**261.547**	**5.989.094**	**24.605.532**

La composición de la partida Otros pasivos financieros al 31 de diciembre de 2017 incluye el préstamo participativo con Diputación Foral de Álava (ver nota 8.6.a)

8.4. Deuda concursal

La situación de la deuda concursal registrada en libros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 tiene el siguiente detalle:

	31/12/2017	30/06/2017
Deuda concursal "original"	25.159.954	25.159.954
(Quitas)	(12.381.721)	(12.381.721)
(Pagos)	(6.264.649)	(6.264.649)
Reclasificaciones	(5.960.616)	(5.960.616)
Otros	(552.968)	(552.968)
Deuda Final "nominal"	-	-
Interés Implícito	-	-
Deuda Final a Coste Amortizado	**-**	**-**

En la temporada actual ni en la anterior se han reconocido gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias por la actualización de la deuda a coste amortizado.

A 30 de junio de 2017 la deuda concursal se considera extinguida íntegramente atendiendo al art. 140 de la Ley Concursal, considerando lo descrito en la nota 15 en relación con el auto de declaración de cumplimiento del convenio de acreedores. Por ello en la temporada 16-17 se procedio a registrar la baja de dicho pasivo, reconociendo un ingreso en la partida "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias", por importe de 472.444 euros.

El importe de las deudas con garantía real indicado en la nota 5, se encuentra contenido en la presente nota.

En el detalle reclasificaciones se incluye, entre las más significativas, la reclasificación por la totalidad de la deuda con la Diputación Foral de Álava, por un importe de 5.445.869 euros, a efectos de clasificarla como Préstamo participativo según lo pactado en los contratos de fecha 24 de noviembre de 2011, formalizados entre las partes y descritos en nota 8.6.a).

8.5. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

	Clases de activos financieros		
	Créditos, derivados y otros (1)		
	Largo plazo	**Corto plazo**	**TOTAL**
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 16-17	15.461	419.170	434.631
Corrección valorativa por deterioro	-	-	-
Reversión del deterioro	-	-	-
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 16-17	15.461	419.170	434.631
Pérdida por deterioro al inicio de la temp 17-18	15.461	419.170	434.631
Corrección valorativa por deterioro	-	-	-
Reversión del deterioro	-	-	-
Pérdida por deterioro al 31/12/2017	15.461	419.170	434.631

(1) Incluidas correcciones por deterioro originadas por el riesgo de crédito en los "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar"

8.6. Otra información

Las deudas de la Sociedad, que se detallan en la nota 8.3.2., y que figuran en el balance de situación al 31 de diciembre de 2017, tienen el siguiente detalle:

a) Préstamo Participativo Diputación Foral de Álava:

Con fecha 24 de noviembre de 2011 la Sociedad formalizó con la Diputación Foral de Álava un contrato de Préstamo Participativo sobre los saldos acreedores derivados del concurso. Mediante este contrato la Diputación Foral de Álava convierte el crédito que ostenta contra la Sociedad y que están vencidos, son líquidos y exigibles en préstamo participativo.

Las principales características del Préstamo participativo son la duración de 12 años desde la fecha de la firma del contrato y el reembolso en un solo pago al término del período.
El préstamo devengará intereses a partir del ejercicio concluido en el que el patrimonio neto de la Sociedad tenga saldo positivo, calculado mediante el tipo de Euribor a 12 meses y con el límite superior del 20% del beneficio obtenido por la Sociedad.

b) Deudas con entidades de crédito:

Las deudas con entidades de crédito concedidos a la Sociedad y que figuran en el balance al 31 de diciembre de 2017, tienen el siguiente detalle:

				Unidades de euro			
ENTIDAD	**Fecha Concesión**	**Fecha Vencimiento**	**Tipo de Interés**	**Nominal**	**Vencim. Corto plazo**	**Vencim. Largo plazo**	**Garantías**
- Caja Vital	16-12-11	16-12-22	Eurib (12m) + 3%	1.800.000	-	904.500	(1)
- Caja Rural	28-10-16	28-10-26	Eurib (12m) + 2,75%	750.000	23.232	640.078	(2)
- La Caixa	22-12-17	30-06-18	1,5%	2.000.000	2.000.000	-	-
TOTAL					**2.023.232**	**1.544.578**	

(1) El préstamo se encuentra garantizado mediante la cesión en prenda de los derechos económicos derivados del contrato de cesión de derecho de superficie entre la Sociedad y Álava Agencia de Desarrollo, especialmente el canon y la indemnización, ver nota 7.
(2) El préstamo se encuentra garantizado mediante hipoteca sobre la Residencia Maite Zúñiga sita en Vitoria-Gasteiz, ver nota 5.

c) Deuda LFP Ayuda al descenso:

Con fecha 7 de noviembre de 2007 se formalizó un contrato regulador entre la Sociedad y la Liga Nacional de Futbol Profesional (LNFP) por el cual el Club recibió de la LNFP una subvención no reembolsable de las previstas en el Reglamento de "Ayuda al descenso" por importe de 1.875.158 euros. Tal y como regula el citado contrato la subvención perdería automáticamente el carácter de no reembolsable en el caso de que el Club ascienda a Primera División.
Dado que a 30 de junio de 2016 el Club obtuvo el ascenso a Primera División, la obligación del Club es devolver la citada ayuda en el plazo de cuatro años a partir de la fecha del efectivo ascenso a la Primera División, procediendo al abono del veinticinco por ciento del importe total concedido cada una de las temporadas que el Club permanezca en la Primera División. Por ello, la Sociedad ha registrado como pasivo financiero la totalidad de la subvención a reintegrar, clasificando a corto plazo el primero de los vencimientos, mientras que a largo plazo se registran los tres restantes (ver desglose de vencimientos en la nota 8.3.2)
Las cantidades a devolver no devengarán intereses ordinarios.
En base al referido contrato, las garantías para el caso de que la subvención tenga que ser devuelta consisten en las cantidades que ha de percibir el CLUB de la LNFP por su participación en el Campeonato Nacional de Liga, una vez que participe en la Primera División.

8.7. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

A efectos de la presentación de los Estados Financieros Intermedios de una empresa o sociedad se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

La información sobre empresas del grupo, asociadas y multigrupo en el ejercicio se detalla a continuación:

DENOMINACIÓN	**Inmobiliaria El Deportivo Alavés El Glorioso, S.A.**
Domicilio Social	Vitoria (Álava)
Actividad Principal	Promoción, construcción y edificación de todo tipo de inmuebles, así como su compraventa y explotación, bien como titulares o arrendatarios vinculados a, o relacionados con la modalidad deportiva y el equipo profesional.
% Participación directo	100%
Capital social	60.110
Reservas	-
Resultado de ejercicios anteriores	(3.107)
Pérdidas y ganancias	(6.162)
Total Fondos Propios	50.841
Valor de coste en libros	60.110
Importe deterioro en libros	(60.110)
TOTAL	-

Las Cuentas Anuales de esta sociedad no se encuentran auditadas. No cotiza en bolsa y las últimas cuentas anuales aprobadas corresponden al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2015.

En la temporada 2011-2012 se registró un deterioro de la participación en Inmobiliaria El Deportivo Alavés El Glorioso, S.A. que asciende a 60.110 euros reflejando las pérdidas acumuladas por la filial y la incertidumbre en cuanto a su recuperación a través de la realización de los activos inmobiliarios que posee ante la situación de este mercado.

En la nota 12 "Operaciones con partes vinculadas" se describen las transacciones y saldos realizados en el ejercicio con empresas del grupo y asociadas.

8.8. Fondos propios

a) Capital

El capital social de DEPORTIVO ALAVES, S.A.D. a 31 de diciembre de 2017 es de 4.279.421 euros. Está representado por 71.205 acciones de 60,10 euros de valor nominal cada una, de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas.

La cifra mínima de Capital Social fijada para la Sociedad por la Comisión Mixta de Transformación de Clubes en Sociedades Anónimas Deportivas, mediante acuerdo de fecha 5 de febrero de 2014 y según lo previsto en el artículo 3 del Real Decreto 1251/1999 de 16 de julio, asciende a 2.146.526 euros.

De acuerdo con el mismo artículo, el Capital Social nunca podrá ser inferior al 50% del fijado en el momento de la transformación.

La parte del capital poseído por otras entidades o personas físicas en proporción igual o superior al 5%, según la situación del capital social debidamente inscrito en el Registro Mercantil al 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

Accionista	Nº de Acciones	% de Participación
AVTIBASK, S.L.	46.695	65,58%
ONALAN, S.L.	4.556	6,40%
SASKI BASKONIA, S.A.D.	6.836	9,60%
TOTAL	**58.087**	**81,58%**

b) Reservas

Según la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad deberá dotar un 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance el 20% del capital. La reserva legal, mientras no supere el límite indicado, solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Tal y como prescribe la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, las Sociedades Anónimas Deportivas, no podrán repartir dividendos hasta que no esté constituida una única reserva legal, igual al menos, a la mitad de la media de los gastos realizados en los tres últimos ejercicios.

La Reserva por Revalorización se corresponde con la actualización de valor de los elementos del inmovilizado material practicada al amparo de la Norma foral 4/1997 de 7 de febrero de Actualización de Balances.

El detalle de la partida Reservas al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

	31/12/17	30/06/17
Reserva Legal	851.587	851.587
Reserva por redenominación CS a euros	22	22
Reserva por Revalorización	4.275	4.275
Reserva Voluntaria	3.141.762	-
TOTAL	**3.997.646**	**855.884**

c) Situación de la Sociedad en relación con los artículos 327 y 363.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital

	31/12/17	30/06/17
Patrimonio Neto Contable	14.580.921	9.489.160
Préstamos participativos (nota 8.6.a)	5.445.869	5.445.868
TOTAL	**20.026.790**	**14.935.028**

Se incluyen a efectos del cálculo, los Préstamos participativos por ser equiparables a Patrimonio Contable, según Real Decreto Ley 7/1996 y por requerimiento expreso en el contrato firmado con la Diputación Foral de Álava, ver nota 8.6.a).

9. SITUACION FISCAL

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que ha estado sujeta por los ejercicios no prescritos. De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones realizadas para los diferentes impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haber pasado el plazo de prescripción.

La Sociedad no ha creado provisión alguna para cubrir los pasivos que pudieran derivarse de una posible inspección de estos ejercicios. Estos pasivos eventuales se derivan del tratamiento otorgado desde el punto de vista tributario de determinados hechos imponibles, así como de las posibles diferentes interpretaciones que se puedan dar a algunas normas fiscales. Sin embargo, la dirección estima que la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a los estados financieros de la Sociedad.

La legislación aplicable para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 16/17 es la correspondiente a la Norma Foral 37/2013 de 13 de diciembre.

El desglose de la partida de Administraciones Públicas es como sigue:

Deudores	**No corriente**		**Corriente**		**Total**	
	31/12/17	**30/06/17**	**31/12/17**	**30/06/17**	**31/12/17**	**30/06/17**
- Hacienda Pública deudora por IVA	-	-	-	46.671	-	46.671
- Hacienda Pública deudora por retenciones practicadas	-	-	10.257	7.932	10.257	7.932
TOTAL	**-**	**-**	**10.257**	**54.603**	**10.257**	**54.603**

Acreedores	**Corriente**		**Total**	
	31/12/17	**30/06/17**	**31/12/17**	**30/06/17**
- Hacienda Pública acreedora por I.R.P.F.	(1.960.938)	(393.782)	(1.960.938)	(393.782)
- Hacienda Pública acreedora por I.V.A.	(920.188)	(1.471.007)	(920.188)	(1.471.007)
- Hacienda pública acreedora por Impuesto de Sociedades	(151.083)	(151.083)	(151.083)	(151.083)
- Organismos de la Seguridad Social	(126.698)	(86.740)	(126.698)	(86.740)
TOTAL	**(3.158.907)**	**(2.102.612)**	**(3.158.907)**	**(2.102.612)**

La estimación a fecha 31 de diciembre de 2017 sobre la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, es la siguiente:

	Cuenta de pérdidas y ganancias	**Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto**
	31-12-17	**31-12-17**
Saldos de ingresos y gastos del ejercicio	5.192.769	-
Impuesto sobre sociedades	-	
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)	5.192.769	-
Compensación Bases Imponibles negativas ejercicios anteriores	(5.192.769)	
BASE IMPONIBLE TOTAL	-	
Cuota íntegra (al 24%)	-	
Deducciones	-	
Retenciones y pagos a cuenta	(10.257)	
IMPUESTO A PAGAR/DEVOLVER	**(10.257)**	

La estimación a fecha 31 de diciembre de 2016 sobre la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, es la siguiente:

	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto
	31-12-16	**31-12-16**
Saldos de ingresos y gastos del ejercicio	6.037.742	-
Impuesto sobre sociedades	-	
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)	6.037.742	-
Compensación Bases Imponibles negativas ejercicios anteriores	(6.037.742)	
BASE IMPONIBLE TOTAL	-	
Cuota íntegra (al 24%)	-	
Deducciones	-	
Retenciones y pagos a cuenta	(3.820)	
IMPUESTO A PAGAR/DEVOLVER	**(3.820)**	

La Sociedad incurrió en ejercicios anteriores en pérdidas fiscales. Siguiendo el criterio de prudencia valorativa no registra el crédito fiscal derivado de las bases imponibles negativas.

Según la redacción vigente del artículo 55 de la Norma Foral 37/2013 esta cantidad podrá ser compensada con las rentas positivas de los periodos impositivos que concluyan en los quince años sucesivos.

El detalle de las que tiene pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Concepto	Año	Saldo pdte. 30/06/17	Utilización prevista	Saldo pdte. 31/12/17	Año límite de deducción
Bases imponibles negativas	06-07	6.846.114	(5.192.769)	1.653.345	2029
Bases imponibles negativas	07-08	3.744.786	-	3.744.786	2029
Bases imponibles negativas	08-09	2.871.070	-	2.871.070	2029
Bases imponibles negativas	10-11	507.162	-	507.162	2029
TOTAL		**13.969.132**	**(5.192.769)**	**8.776.363**	

La Norma Foral 37/2013, de 13 de diciembre, del Impuesto de Sociedades, con efectos para los períodos impositivos que se inicien a partir del 1 de Enero de 2014, establece un límite temporal a la compensación de bases imponibles negativas en ejercicios posteriores y a la aplicación de cantidades pendientes de deducciones y otros beneficios fiscales generados en ejercicios anteriores, estableciendo un límite máximo de quince años sucesivos para la compensación de bases imponibles negativas o aplicación de deducciones pendientes.

Según la Disposición Transitoria Quinta de la Norma Foral 37/2013 se establece que las bases imponibles negativas pueden compensarse en el plazo de quince años contado a partir del primer día del primer período impositivo que se inicie a partir del 1 de enero de 2014.

Conforme a las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades presentadas, la Sociedad dispone de crédito fiscal por deducciones pendientes de aplicar según el siguiente detalle:

Concepto	Año	Saldo pdte. 30/06/17	Utilización prevista	Saldo pdte. 31/12/17	Límite de cuota (%)	Último año
Creación empleo	2013	2.058	-	2.058	45%	2029
Creación empleo	2014	2.156	-	2.156	45%	2029
TOTAL DEDUCCIONES		**4.214**	-	**4.214**		

10. INGRESOS Y GASTOS

10.1. Gastos de personal

Conforme a las Normas de Elaboración de presupuestos de los clubes y SADs de la Liga de Futbol Profesional se distinguen las siguientes categorías:

a) Gasto en plantilla deportiva inscribible en la LFP – Jugadores adscritos al primer equipo y los no adscritos a ninguna plantilla; primer entrenador, segundo entrenador y preparador físico del primer equipo.

b) Gasto de plantilla deportiva no inscribible en la LFP – Jugadores adscritos a los demás equipos, filial y dependientes de cualquier categoría; entrenadores, segundos entrenadores y preparadores físicos de dichos equipos.

c) Gasto de personal no deportivo:

c.1) Personal no deportivo técnico: Dirección deportiva, secretaria técnica, servicios médicos, delegado, fisioterapeutas, utilleros, técnicos scouting y otro staff técnico.

c.2) Otro personal no deportivo: Resto de personal ligado al Club mediante contrato laboral, incluyendo, directivos, personal de administración y gestión, tienda, seguridad y accesos, marketing y comercial, comunicación, mantenimiento y limpieza.

El desglose de la partida de gastos de personal al 31 de diciembre de 2017, siguiendo los criterios de las Normas de elaboración de presupuestos de clubes y sads, es el siguiente:

Categoría	Contrato laboral		Derechos de imagen		Indemn	Otras retrib. y gastos	Seguridad Social	Primas Colectivas	Total
	Fijo	Var.	Fijo	Var.					
a) Gasto en plantilla deportiva inscribible en la LFP									
Jugadores	9.380.422	-	-	-	-	67.341	138.283	-	9.586.046
Técnicos	245.413	-	-	-	898.211	12.775	20.817	-	1.177.216
Total	***9.625.835***	-	-	-	***898.211***	***80.116***	***159.100***	-	***10.763.262***
b) Gasto en plantilla deportiva no inscribible en la LFP									
Jugadores	337.660	-	-	-	10.000	-	63.211	-	410.871
Técnicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	***337.660***	-	-	-	***10.000***	-	***63.211***	-	***410.871***
c) Gasto personal no deportivo									
c.1) Personal no deportivo técnico	803.182	-	-	-	153.303	100.537	165.571	-	1.222.593
c.2) Resto personal no deportivo	772.011	-	-	-	2.029	50.568	215.398	-	1.040.006
Total	***1.575.193***	-	-	-	***155.332***	***151.105***	***380.969***	-	***2.262.599***
a)+b)+c) Total Gastos de personal	**11.538.688**	-	-	-	**1.053.543**	**241.221**	**603.280**	-	**13.436.732**

El desglose de la partida de gastos de personal al 31 de diciembre de 2016, siguiendo los criterios de las Normas de elaboración de presupuestos de clubes y sads, es el siguiente:

Categoría	Contrato laboral		Derechos de imagen		Indemn	Otras retrib. y gastos	Seguridad Social	Primas Colectivas	Total
	Fijo	Var.	Fijo	Var.					
a) Gasto en plantilla deportiva inscribible en la LFP									
Jugadores	7.273.262	-	-	-	90.000	48.944	148.227	-	7.560.433
Técnicos	634.891	-	-	-	-	14.121	20.988	-	670.000
Total	***7.908.153***	-	-	-	***90.000***	***63.065***	***169.215***	-	***8.230.433***
b) Gasto en plantilla deportiva no inscribible en la LFP									
Jugadores	133.856	-	-	-	-	-	12.601	-	146.457
Técnicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	***133.856***	-	-	-	-	-	***12.601***	-	***146.457***
c) Gasto personal no deportivo									
c.1) Personal no deportivo técnico	1.163.495	-	-	-	-	26.423	89.883	-	1.279.801
c.2) Resto personal no deportivo	450.544	-	-	-	-	-	114.223	-	564.767
Total	***1.614.039***	-	-	-	-	***26.423***	***204.106***	-	***1.844.568***
a)+b)+c) Total Gastos de personal	**9.656.048**	-	-	-	**90.000**	**89.488**	**385.922**	-	**10.221.458**

10.2. Cuenta de Pérdidas y Ganancias

El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias -GASTOS-	31/12/17	31/12/16
1. Aprovisionamientos	**696.746**	**577.119**
Compras de material deportivo	166.790	139.417
Compras de medicamentos y material sanitario	41.912	30.255
Artículos de venta deportiva y merchandising	430.540	434.177
Otros Aprovisionamientos	263.421	209.789
Variación de existencias	(205.917)	(236.519)
3. Gastos de personal	**13.436.732**	**10.221.458**
Gastos del personal deportivo	11.107.155	8.195.074
Gastos del personal no deportivo	1.726.297	1.640.462
Seguridad Social	603.280	385.922
4. Otros gastos de explotación	**7.835.512**	**6.662.834**
Servicios exteriores	3.082.174	2.274.000
Tributos	7.228	2.742
Pérdidas, deterioros y var. Op. Comerciales	897	-
Desplazamientos	283.810	270.351
Gastos de adquisición de jugadores	1.984.552	2.097.440
Otros gastos de gestión corriente	2.476.851	2.018.301

El detalle del Importe Neto de la cifra de negocios es el siguiente:

	31/12/17	31/12/16
1. Importe neto de la cifra de negocios (1)	**27.379.397**	**24.105.616**
Recaudación por competiciones	783.228	670.569
Socios y Abonados	1.945.815	1.615.277
Derechos de retransmisión (2)	21.944.380	19.983.000
Publicidad	2.398.038	1.099.447
Comercialización	307.936	737.323
2. Otros ingresos de explotación (1)	**229.403**	**280.516**
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		
Cesión de material	-	6.778
Ingresos por arrendamiento	6.118	4.189
Ingresos bar	75.833	69.511
Otros ingresos	84.472	6.192
Ingresos por ventas de jugadores	-	-
b) Subvenciones		
Subvención LFP	62.980	62.340
Otras	-	-
c) Cesiones	-	131.506
3. Deterioros y resultado por enajenaciones y otras	**2.000.000**	**-**

(1) Se han periodificado aquellos ingresos de distinta naturaleza, pero cuyo devengo abarca la temporada completa y que a la fecha de elaboración de los presentes estados financieros intermedios ya han sido cobrados. El total de ingresos periodificados asciende a un importe de 8.537.363 euros (6.427.354 euros al 31 de diciembre de 2016)

(2) Los ingresos por retransmisión se han distribuido de forma lineal a lo largo de la temporada sobre la base presupuestada de 43.500.000 euros.

La partida "Deterioros y resultado por enajenaciones y otras", incluye el ingreso neto derivado de la salida del Club del jugador Zouhair Feddal Agharbi en julio de 2017.

11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos e imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	31/12/17	30/06/17
- Que aparecen en el patrimonio neto del balance	1.111.085	1.212.093
- Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias	62.980	228.591

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Entidad	Temporada	Subvención original	Saldo Inicial	Adiciones	Imputado a Ingreso	Saldo Final
- Ayuntamiento de Vitoria "Cesión de Uso Mendizorrotza" (1)	12/13	2.020.157	1.212.093	-	(101.008)	1.111.085
TOTAL		**2.020.157**	**1.212.093**	**-**	**(101.008)**	**1.111.085**

(1) El importe corresponde con la subvención por Cesión de Uso del Estadio de Mendizorrotza, por el valor razonable de la cesión determinado por experto independiente. La imputación a resultados de la subvención se realiza, de forma lineal, en cada una de las diez temporadas restantes de vigencia del convenio (ver nota 6).

No se registra efecto impositivo en el reconocimiento de esta operación atendiendo a la realidad económica de la misma, entendiendo que dicho efecto es neutro en el conjunto de la operación, en la medida en que no se derivarán mayores cantidades a pagar en el futuro por impuestos. El importe de gasto por amortización se corresponde con un ingreso por imputación a resultados de la subvención de capital.

12. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

A efectos de la presentación de los Estados Financieros Intermedios se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias

Las partes consideradas vinculadas y con las que se han efectuado operaciones son:

Nombre	Categoría	Vinculación
INMOBILIARIA EL DEPORTIVO ALAVÉS EL GLORIOSO, S.A.	Empresa del grupo	Participada 100% por el Deportivo Alavés, S.A.D.
SASKI BASKONIA, S.A.D.	Otras partes vinculadas	Participación indirecta en el Deportivo Alavés, S.A.D.
ONALAN, S.L.	Otras partes vinculadas	Participación directa en el Deportivo Alavés, S.A.D.
FUNDACIÓN 5 + 11 FUNDAZIOA	Otras partes vinculadas	Miembros comunes en los órganos de Administración (Patronado de Fundación y Órgano de Administración Deportivo Alavés, S.A.D.)
BASKONIA KIROL HIRIA, S.L.	Otras partes vinculadas	Miembros comunes en los órganos de Administración con otras partes vinculadas al Deportivo Alavés, S.A.D.

La información sobre operaciones con partes vinculadas de la Sociedad se recoge en el siguiente cuadro:

Operaciones con partes vinculadas del período de seis meses terminado el 31/12/2017	**Fundación 5 + 11 Fundazioa**	**Otras partes vinculadas**
Ventas / Ingresos	-	17.932
Compras / Servicios	-	1.496.362

Operaciones con partes vinculadas del período de seis meses terminado el 31/12/2016	**Fundación 5 + 11 Fundazioa**	**Otras partes vinculadas**
Ventas / Ingresos	-	344.939
Compras / Servicios	-	2.306.851

Todas las transacciones tienen carácter comercial, no devengan tipo de interés alguno o bien se aplica el tipo de interés legal del dinero y se han efectuado en condiciones de mercado.

La información sobre los saldos pendientes con estas sociedades se recoge en el siguiente cuadro:

Saldos pendientes con partes vinculadas al 31/12/2017	Inmobiliaria El Deportivo Alavés El Glorioso, S.A.	Fundación 5 + 11 Fundazioa	Bakh, S.L.	Onalan, S.L.	Saski Baskonia, S.A.D.
ACTIVO NO CORRIENTE					
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo					
b. Créditos	50.841	-	-		-
ACTIVO CORRIENTE					
III. Deudores comerciales y otras ctas a cobrar					
2. Clientes, empresas del grupo y asoc.	-	1.963.030	-		-
3. Otros deudores	31				
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo					
2. Créditos a empresas	-	-	-	-	2.168.501
C) PASIVO CORRIENTE					
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar					
1. Acreedores	-	5.299	30.599	(3.272)	-

Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 30/06/17	Inmobiliaria El Deportivo Alavés El Glorioso, S.A.	Fundación 5 + 11 Fundazioa	Saski Baskonia, S.A.D.	Onalan/Bakh
ACTIVO NO CORRIENTE				
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.				
a. Instrumentos de patrimonio.	-	-		-
b. Créditos	50.841	-		-
ACTIVO CORRIENTE				
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	-	165.080		-
3. Otros deudores	443			
PASIVO CORRIENTE				
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	-	(142.003)	-
V. Acreedores comerciales	-	-	-	-
1. Proveedores	-	-	-	(6.983)

Los Administradores de la Sociedad no han devengado, durante el presente ejercicio, retribución alguna en concepto de dietas u otros conceptos por el desempeño de sus funciones, no existiendo además, prestamos o créditos concedidos, ni obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida respecto a los mismos, salvo los informados en esta memoria.

Los administradores no han informado de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la Sociedad, tal y como establece el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital.

13. OTRA INFORMACIÓN

a) El número medio de empleados en el curso del ejercicio, desglosado por categorías, con el desglose requerido conforme a las Normas de Elaboración de presupuestos de los clubes y SADs de la Liga de Futbol Profesional (ver nota 10.1), es el siguiente:

	Nº medio	
	31/12/2017	**31/12/2016**
a) Jugadores (inscribibles)	22	22
a) Cuerpo Técnico (inscribible)	3	3
b) Jugadores (no inscribibles)	18	5
c.1) Personal Técnico (no deportivo)	31	19
c.2) Marketing y Comercial	21	16
c.2) Administrativos	10	7
c.2) Resto	32	13
TOTAL	**137**	**85**

b) La distribución por sexos al 31 de diciembre de 2017 del personal de la sociedad, desglosado según lo requerido conforme a las Normas de Elaboración de presupuestos de los clubes y SADs de la Liga de Futbol Profesional (ver nota 10.1), en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

	31/12/2017		**31/12/2016**	
	H	M	H	M
a) Jugadores (inscribibles)	24	-	24	-
a) Cuerpo Técnico (inscribible)	3	-	3	-
b) Jugadores (no inscribibles)	21	-	7	-
c.1) Personal Técnico (no deportivo)	30	2	19	1
c.2) Marketing y Comercial	13	9	11	6
c.2) Administrativos	7	4	5	4
c.2) Resto	13	24	5	10
TOTAL	**111**	**39**	**74**	**21**

c) Honorarios por servicios de revisión de Estados Financieros

El importe de los honorarios a abonar a los auditores de cuentas de la Sociedad asciende a 4.585 euros por la realización del informe de revisión de estados financieros intermedios correspondientes al periodo de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2017 (4.500 euros correspondientes al ejercicio anterior). Por otros servicios prestados se han devengado unos honorarios de 2.800 euros durante el periodo de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2017 (1.600 euros correspondientes al ejercicio anterior). Otras firmas de la red del auditor han devengado, por otros servicios prestados, unos honorarios de 10.888 euros durante el periodo de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2017 (4.938 euros correspondientes al ejercicio anterior).

d) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

La información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

	31/12/2017	**31/12/2016**
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	151	71

14. CONCURSO DE ACREEDORES

La Sociedad con fecha 23 de julio de 2007 fue declarada por medio de Auto del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Vitoria-Gasteiz en Concurso de Acreedores. El 19 de noviembre de 2009 se aprobó judicialmente el Convenio de Acreedores cuyas principales condiciones son las siguientes:

- Quita del 50 % de los créditos
- Pago aplazado en 5 años a razón de un 20% anual.

La quita resultante sobre los créditos ordinarios y subordinados, así como de los créditos privilegiados que en la Junta de Acreedores renunciaron a su privilegio ascendió a 11.968.747 euros que se registró en el epígrafe de "Ingresos financieros" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la temporada 09-10.

La evolución de la deuda concursal y su situación al 31 de diciembre de 2017 derivada de la situación descrita en los párrafos anteriores, así como de los acuerdos posteriores alcanzados con algunos acreedores, es la siguiente:

	31/12/2017	30/06/17
Deuda concursal tras quita	-	472.444
(Pagos) (1)	-	-
Reclasificaciones	-	-
Otros (2)	-	(472.444)
Total Deuda Concursal a valor nóminal	-	-

(1) Durante las temporadas 2017/2018 y 2016/2017 no se han atendido pagos derivados del convenio de acreedores.

(2) Se registran las quitas practicadas mediante los acuerdos alcanzados con acreedores para satisfacer la totalidad de la deuda concursal mediante pagó único a cambió de una reducción de la misma o bien aquellos acreedores cuya deuda se cancela mediante contraprestación de servicios prestados por la sociedad.

A 30 de junio de 2017 la deuda concursal se considera extinguida íntegramente atendiendo al art. 140 de la Ley Concursal, y tras la publicación del auto de declaración de cumplimiento del convenio de acreedores. Por ello en la temporada 2016/2017 se procedio a registrar la baja de dicho pasivo en la partida "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias", por importe de 472.444 euros.

Con fecha 26 de mayo de 2015 el Juzgado de lo Mercantil n° 1 de Vitoria-Gasteiz dicto auto por el cual se acordaba el archivo provisional del concurso del Deportivo Alavés, S.A.D.

Con fecha 07 de enero de 2016 se solicita al Juzgado de lo Mercantil n°1 de Vitoria-Gasteiz la declaración judicial de cumplimiento del convenio de acreedores.

Con fecha 03 de octubre de 2016 el Juzgado de lo Mercantil n°1 de Vitoria-Gasteiz dictó auto de declaración de cumplimiento del convenio de acreedores, publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil con fecha 02 de marzo de 2017.

Con fecha 08 de marzo de 2017 se dictó el auto que declaraba la conclusión del concurso por cumplimiento del convenio de acreedores del DEPORTIVO ALAVÉS, S.A.D. aprobado por Sentencia Judicial de fecha 19 de noviembre de 2009, contra el que no cabe recurso, registrándose el 31 de mayo de 2017 en el Registro Mercantil.

15. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre y previa formulación de los Estados Financieros Intermedios del periodo de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2017 no se ha producido ningún hecho posterior que pudiera afectar a los registros contables, ni a la información contenida en la presente memoria.

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de DEPORTIVO ALAVÉS, S.A.D., para hacer constar que los Estados Financieros Intermedios del periodo de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2017 han sido formulados con fecha 26 de marzo de 2018 por todos los miembros del Consejo de Administración, que se compone de 72 hojas referenciadas con la numeración 1 a 72, visadas en todas sus hojas por el Presidente del Consejo de Administración, procediendo a suscribir el presente documento que acompaña a los citados Estados Financieros Intermedios en prueba de conformidad con el mismo.

Relación de miembros del Consejo de Administración:

AVTIBASK, S.L.
D. Alfonso José Fernández de Trocóniz Nuñez
(Presidente)

ONALAN, S.L.
D. Manuel María Mendi Preciado
(Secretario)

D. Hartz Kerejeta Ruiz de Austri
(Vicepresidente)

SASKI BASKONIA, S.A.D.
D. Luis María Querejeta Altuna
(Vicesecretario)

ENTZIA ARABA, S.L.
D. Santiago Nicolás Martínez de Arenaza Ibaibarriaga
(Vocal)

D. Avelino Fernández de Quincoces Mendieta
(Vocal)

D. Iñigo Sanchez de Movellán Torent
(Vocal)

D. Xabier Ruiz Aracama
(Vocal)